

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 11:45:27
Recibo No. AA25968397
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2596839774B59

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA
PUDIENDO EMPLEAR LA SIGLA CMMC
Sigla: CMMC
Nit: 800065394 8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0003959
Fecha de Inscripción: 28 de abril de 1997
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl1 31No 13 A 51Edificio Panorama
Oficina 303
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: secretariageneral@cmmcolombia.org
Teléfono comercial 1: 3553464
Teléfono comercial 2: 3176825666
Teléfono comercial 3: 3228310746

Dirección para notificación judicial: Cl1 31 No 13 A 51Edificio

Panorama Oficina

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: secretariageneral@cmmcolombia.org
Teléfono para notificación 1: 3553040
Teléfono para notificación 2: 4009595
Teléfono para notificación 3: 3102174034

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 11:45:27
Recibo No. AA25968397
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2596839774B59

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Certificación del 13 de marzo de 1997, otorgado(a) en Alcaldía Mayor de Bogotá, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 1997 bajo el número: 00004547 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, fue inscrita la entidad denominada: CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA.

Que dicha entidad obtuvo su personería jurídica número : 281 el 18 de mayo de 1989, otorgada por: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta de la Asamblea de Asociados del 25 de junio de 2009, inscrita el 15 de julio de 2009 bajo el número 158373 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA, por el de: CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER - COLOMBIA, pudiendo emplear la sigla CMMC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de noviembre de 2123.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 11:45:27**

Recibo No. AA25968397

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AA2596839774B59

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Objeto: El objeto principal de CMMC consiste en: 1. Mejorar la calidad de vida de emprendedores, nano y microempresarios y de sus familias, en situación de vulnerabilidad, contextos difíciles o pobreza económica, con énfasis en mujeres, a través de la prestación de servicios o la realización de actividades o la ejecución de programas y proyectos de desarrollo social de formación y fortalecimiento socio empresarial integrales, especializados y con permanencia, que incluyan seguimiento, apoyo, asistencia técnica y afianzamiento, incluso mediante aportes de capital u otorgamiento de créditos subordinados que permita a los receptores de estos servicios y recursos incrementar sus activos e ingresos y el nacimiento, crecimiento, consolidación y desarrollo de negocios de preferencia articulados a mercados, que busquen la generación de ingresos dignos y la sostenibilidad integral. 2. Diseñar, ejecutar, dirigir, coordinar y participar en la creación y ejecución de proyectos y programas que promuevan y fortalezcan la incorporación de las personas en situación de vulnerabilidad, contextos difíciles o pobreza económica, de preferencia mujeres, y de sus familias, a la actividad económica desde cualquiera de los sectores productivos, emprendimiento, empresarismo o empleabilidad. 3. Asesorar en el diseño y ejecución, e incluso ejecutar programas de inversión social de impacto en empresas y administrar los recursos asociados a los mismos, así como también el asesoramiento a otras entidades afines a la CMMC por la actividad que desarrollan, en las materias propias del objeto social. Actividades Conexas: Para el desarrollo de sus actividades y en cuanto se relacionen con las mismas, CMMC podrá: 1. Crear o participar como socia o accionista limitadamente del Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A., identificado con el NIT 900.215.071-], y de cualquier otra entidad financiera o de microcrédito, siempre que, al igual que Bancamía, promueva los objetivos que persigue la CMMC mediante el otorgamiento de microcrédito y la prestación de otros servicios micro financieros a poblaciones en situación de vulnerabilidad y pobreza económica. 2. Adquirir todos los activos fijos, muebles o inmuebles que fortalezcan su patrimonio y arrendarlos o alquilarlos con el fin de generar los recursos necesarios para el desarrollo de su objeto social; gravar o limitar el dominio de tales activos fijos, enajenarlos o transferirlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición. 3. Celebrar con establecimientos de crédito, nacionales o extranjeros, toda clase de operaciones, como depósitos, préstamos, descuentos, giros entre otros, en moneda legal o extranjera. 4. Tomar y dar dinero en mutuo o a cualquier otro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 11:45:27
Recibo No. AA25968397
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2596839774B59

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

título y celebrar toda clase de operaciones financieras, para obtener los fondos necesarios para el desarrollo de sus negocios, su administración y colocación. 5. Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, emitir, colocar, descontar y negociar en general toda clase de valores en el mercado público. 6. Designar apoderados judiciales y extrajudiciales. 7. Realizar todos los actos, celebrar todos los contratos y ejecutar todas las operaciones civiles y de comercio indispensables para administrar el patrimonio, conservarlo, aumentarlo, movilizarlo y mantenerlo disponible al cumplimiento de sus finalidades. 8. Recibir donaciones provenientes de sus asociados o de terceros. 9. Disponer activa o pasivamente de los derechos reales, tales como usufructo, uso o habitación, prenda o hipoteca. 10. Celebrar convenios de asociación, alianzas estratégicas, uniones temporales y en general, todo tipo de acuerdos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos con entidades con o sin ánimo de lucro con objetos misionales afines. 11. Crear, promover o participar como asociada, socia, accionista o inversionista de entidades aseguradoras y de servicios financieros, sociedades gestoras, fondos de capital, cualquier tipo de sociedades comerciales, entidades sin ánimo de lucro, etc., que apoyen, faciliten o permitan el desarrollo o cumplimiento de los objetivos misionales de la Institución. 12. Participar con terceros o recibir participación de terceros en fondos y programas de apoyo financiero a microempresarios de la base de la pirámide a través de medios diversos del microcrédito. 13. Actuar como gestor profesional o administrador de los activos que integran carteras colectivas y fondos de capital privado orientados al desarrollo de actividades afines a estas. 14. Actuar como participe y gestor en contratos de cuentas en participación que tengan por objeto el desarrollo de actividades mercantiles o afines a estas. 15. En general, celebrar y ejecutar todos los actos o contratos que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la CMMC y los demás que sean conducentes para el logro de sus objetivos.

PATRIMONIO

\$ 65.628.954.854,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Director Ejecutivo y un representante legal.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 11:45:27**

Recibo No. AA25968397

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2596839774B59

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones y deberes: Son funciones y deberes del director ejecutivo:

1. Ejercer la representación legal en todos los actos y negocios de la entidad. Para los actos cuya cuantía exceda de doscientos cincuenta (250) salarios mínimos mensuales vigentes se necesitará la aprobación previa del Consejo Directivo;
2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general y del Consejo Directivo;
3. Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales e informar al Consejo Directivo de esta constitución;
4. Administrar los intereses sociales dentro de las políticas que fije el Consejo Directivo;
5. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la entidad y de los de terceros por ella administrados;
6. Ejercer las atribuciones que le delegue el Consejo Directivo;
7. Presentar informes financieros y de actividades al Consejo Directivo en sus reuniones ordinarias o extraordinarias y suministrar cualquier otro dato o informe que le sea solicitado;
8. Presentar conjuntamente con el Consejo Directivo los estados financieros destinados a la asamblea general, junto con los informes de actividades o aquellos que determinen la ley y estos estatutos;
9. Convocar a la asamblea general a sus reuniones ordinarias o informativas en las fechas que señale el Consejo Directivo dentro de los términos estipulados en estos estatutos, y a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue necesario o así se lo soliciten las personas facultadas para ello;
10. Convocar al Consejo Directivo a sus reuniones ordinarias y a las extraordinarias que le sean solicitadas, así como también convocar a los demás órganos social, es de la entidad;
11. Nombrar y remover a los empleados de la entidad dentro de su competencia, de acuerdo con la planta que le ha sido aprobada por el Consejo Directivo y organizar dentro de la política que este le fije lo relativo a remuneración, bonificaciones y auxilios o beneficios de los empleados;
12. Delegar en los altos ejecutivos y funcionarios de la entidad las facultades que considere convenientes;
13. Asistir con voz, a las reuniones del Consejo Directivo;
14. Las demás que se desprendan de estos estatutos, o de la ley, o que le sean delegadas por el Consejo Directivo, dentro del alcance de sus atribuciones generales, siempre que no estén asignadas a otra autoridad por estos estatutos o por reglamentos superiores.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 11:45:27
Recibo No. AA25968397
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2596839774B59

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 395 del 18 de marzo de 2025, de Consejo Directivo, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2025 con el No. 00389647 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director Ejecutivo	Gloria Ines Barragan Ramirez	C.C. No. 41590884

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Claudia Patricia Cepeda Diaz Granados	C.C. No. 52646840

Por Documento Privado del 07 de julio de 2009, inscrito el 14 de agosto de 2009, bajo el No. 0159824 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, Bernardo Carrasco Rojas renunció al cargo de Representante Legal Suplente de la entidad de la referencia, con los efectos señalados en la Sentencia C-621/03 de la Corte Constitucional.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

Por Acta No. 66 del 18 de marzo de 2025, de Asamblea General de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2025 con el No. 00389645 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro	Maria Clara Adriana	C.C. No. 41661356

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 11:45:27
Recibo No. AA25968397
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2596839774B59

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Consejo Directivo	Hoyos Jaramillo			
Miembro Consejo Directivo	Johanna Maria Del	C.C. No. 52266804		
	Pilar Bolivar Rojas			
Miembro Consejo Directivo	Tatiana Lucia Gomez	C.C. No. 41343860		
	Duran			
Miembro Consejo Directivo	Catalina Martinez De	C.C. No. 35457781		
	Rozo			
Miembro Consejo Directivo	Luzdary Morales De	C.C. No. 20939288		
	Muñoz			
Miembro Consejo Directivo	SIN DESIGNACION	*****		
Miembro Consejo Directivo	SIN DESIGNACION	*****		

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 61 del 23 de marzo de 2023, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2023 con el No. 00366066 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	BDO AUDIT S.A.S. BIC	N.I.T. No. 860600063 9
- Firma		
Auditoria		

Por Documento Privado del 19 de marzo de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2025 con el No.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 11:45:27
Recibo No. AA25968397
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2596839774B59

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

00389367 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó
a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Jose Gabriel Hernandez Tarazona	C.C. No. 79751990 T.P. No. 115722-T

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Michael Alejandro Patarroyo Zapata	C.C. No. 1026600097 T.P. No. 317673-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000015 del 17 de noviembre de 1998 de la Asamblea de Asociados	00019657 del 28 de enero de 1999 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 0000018 del 25 de abril de 2001 de la Asamblea de Asociados	00041825 del 4 de julio de 2001 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 0000020 del 23 de julio de 2002 de la Asamblea de Asociados	00055961 del 6 de diciembre de 2002 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 0000023 del 12 de marzo de 2004 de la Asamblea de Asociados	00076213 del 20 de agosto de 2004 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 0000027 del 28 de marzo de 2006 de la Asamblea de Asociados	00102660 del 16 de junio de 2006 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 0000028 del 28 de noviembre de 2006 de la Asamblea de Asociados	00111528 del 19 de enero de 2007 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 32 del 25 de junio de 2009 de la Asamblea de Asociados	00158373 del 15 de julio de 2009 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 35 del 24 de marzo de	00185238 del 15 de febrero de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 11:45:27
Recibo No. AA25968397
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2596839774B59

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2010 de la Asamblea General	2011 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 41 del 9 de abril de 2013 de la Asamblea General	00227104 del 5 de julio de 2013 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 49 del 5 de abril de 2017 de la Asamblea General	00291155 del 16 de mayo de 2017 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 55 del 19 de marzo de 2020 de la Asamblea General	00342659 del 22 de julio de 2021 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 59 del 24 de marzo de 2022 de la Asamblea General	00353639 del 1 de junio de 2022 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 63 del 15 de noviembre de 2023 de la Asamblea General	00372918 del 29 de noviembre de 2023 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 66 del 18 de marzo de 2025 de la Asamblea General de Asociados	00389646 del 27 de marzo de 2025 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 11:45:27
Recibo No. AA25968397
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2596839774B59

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8899
Actividad secundaria Código CIIU: 4799
Otras actividades Código CIIU: 6619, 8559

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 9.186.289.349
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 8899

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 11:45:27
 Recibo No. AA25968397
 Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2596839774B59

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegará copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 11:45:27

Recibo No. AA25968397

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2596839774B59

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO